

Los presidenciales y su posición de aumentar el periodo postnatal a las madres

La apuesta por mejorar el futuro desde la cuna

/ La Nación Por Verónica Muñoz y Pamela Gutiérrez 11 de octubre de 2009

Eduardo Frei, recogiendo la propuesta de la bancada “médica” de la Concertación, se ha comprometido a entregar un permiso de seis meses a las madres. Es parte de su programa. Con distintos prismas, los demás candidatos se sumaron a esta inquietud, cuyo fin es responder a una demanda anhelada por muchas mujeres trabajadoras y especialistas que trabajan en el bienestar de los niños en su primer año de vida.



El recién nacido es el ser más indefenso que existe. Hasta las crías animales cuentan con mayor independencia después de salir al mundo. La bienvenida exige una serie de atenciones esenciales. A veces incluso hay que ser descortés con las visitas familiares para evitar riesgos de contagio de enfermedades. Todo vale. Las recomendaciones, consejos y trucos de los matinales de televisión poco sirven cuando una madre se siente abrumada. La misión se hace más compleja si las preocupaciones laborales se asoman por el nido.

Al tanto de estas aflicciones femeninas, los **candidatos presidenciales** han insertado el **postnatal** en el debate político. **Eduardo Frei** fue el primero, recogiendo el **antiguo anhelo de la llamada bancada de médicos de la Concertación**, integrada por parlamentarios como Mariano Ruiz-Esquide (DC), Enrique Accorsi (PPD), Guido Girardi (PPD) y otros que no tienen relación con la medicina, pero sí una preocupación prioritaria por la familia, como la diputada Carolina Goic (DC). Desde hace varios años vienen planteando la necesidad de extender a seis meses el permiso postnatal para las trabajadoras con el fin fomentar la lactancia materna exclusiva y fortalecer el apego madre-hijo. En esta cruzada han contado con el apoyo de la CUT y de entidades especializadas como la Sociedad Chilena de Pediatría, la Sociedad de Neonatología, el Programa de Medicina Familiar de la Universidad Católica y Unicef, entre otras.

Hoy **la madre trabajadora** tiene derecho a un **permiso prenatal de 42 días**, un **postnatal de 84 días** -ambos financiados por el Estado- y **licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año**. Además, tiene **derecho a sala cuna** con cargo al empleador siempre que la empresa tenga al menos 20 mujeres y en ese caso puede hacer uso de media hora dos veces al día para amamantar a su hijo. Sin embargo, **para los parlamentarios concertacionistas y la CUT estas medidas son insuficientes**.

Hubo intentos de que el gobierno patrocinara el proyecto de ley que impulsan Ruiz-Esquide, Goic y Accorsi. La bancada médica dice que en estos últimos tres años hizo todos los esfuerzos posibles, pero se estrelló contra el muro de contención de Hacienda, que esgrimió fundamentalmente dos argumentos en contra: el alto costo para el fisco y los temores sobre el efecto en el empleo femenino. Además, se dijo que el programa Chile Crece Contigo ya estaba haciendo un gran esfuerzo para la protección de la infancia. Incluso mandaron una carta a la Presidenta Bachelet, firmada por 10 senadores y 117 diputados, pidiendo que el gobierno patrocinara el proyecto de ley que los parlamentarios no pueden presentar, porque, al involucrar recursos fiscales, debe ser iniciativa del Ejecutivo.

Los insistentes promotores no se quedaron tranquilos. Aprovechando la cercanía con Frei, Ruiz-Esquide y Goic iniciaron contactos directos con el senador. Se reunieron con él en varias ocasiones y le fueron entregando antecedentes y documentos que avalaban la validez de la propuesta. “Yo le dije a Frei: éstos son los antecedentes que tenemos. Le pregunté si le interesaba y si estaba dispuesto a comprometerse y dijo que sí”, relata Ruiz-Esquide.

Paralelamente, el **tema llegó al área programática del comando freísta**, aunque como uno más que esperaba ser parte del programa del candidato. “Nadie pescó mucho al comienzo”, señaló una fuente del comando. Sin embargo, el candidato se convenció y concretó el anuncio el 10 de junio pasado, desde la maternidad del Hospital Luis Tisné, junto a los diputados Accorsi, Goic, la PPD María Antonieta Saa y Ruiz-Esquide.

“Pensamos que el hecho de tener un hijo no debe ser una carga para la familia, sino una alegría. Que sientan las madres de Chile que son apoyadas por su gobierno en un período tan importante de sus vidas. Por eso, vamos a apoyar este proyecto y esperamos que en el próximo año esté funcionando”, dijo Frei en esa ocasión. Agregó que “hoy, a través de las licencias, prácticamente se copan dos meses y todos sabemos que muchas veces esas licencias se consiguen en forma no muy correcta, por lo tanto creemos que es mucho más transparente. Aquí hay sólo ganancias”.

Había que aterrizar la iniciativa. La primera reacción en el equipo económico, coordinado por Oscar Landerretche, fue una simple exclamación: “¡Es mucha plata!”. Y aunque nunca imaginaron el impacto que tendría -el anuncio casi no apareció en la prensa-, luego constataron que era aplaudido “a rabiar” por las mujeres en cada visita a terreno donde Frei lo mencionaba.

Cristóbal Huneeus, asesor económico en el comando freísta, explica a LND que lo central es “poner el foco en el bienestar del bebé. La convicción que se ha formado Frei es que los primeros meses de vida de un niño son fundamentales para su desarrollo posterior. Estamos preocupados por el bienestar de los futuros chilenos y por ello le pareció razonable al candidato extenderlo a seis meses, como sucede en la mayoría de los países desarrollados”.

Una medida de esta magnitud no se puede implementar “de la noche a la mañana”, asegura, por lo que será gradual y lento, como la aplicación de la reforma previsional en el gobierno de la Presidenta Bachelet.

“La idea es ir incrementando gradualmente los meses de extensión del postnatal, de modo que al final del mandato presidencial, en 2014, se completen los seis meses para todas las mujeres que tienen derecho a este beneficio”, recalca el asesor freísta.

En cuanto al costo, Huneeus dice que es difícil cuantificar la iniciativa en pleno régimen, porque hay muchas variables en juego -tasa de participación laboral femenina, tasa de natalidad-, pero las estimaciones rondan entre los 70 y 100 millones de dólares, aunque parte de esto ya se está pagando en licencias por enfermedad grave del hijo menor de un año. De hecho, la Superintendencia de Seguridad Social, en un seminario realizado este año en el Congreso sobre el tema, entregó datos interesantes en este punto

Ruiz-Esquide está muy satisfecho con la acogida de Frei. “Ya están los afiches y gigantografías. Le cuento que voy en el camino entre el aeropuerto y la ciudad de Concepción y aquí ya hay un tremendo letrero que dice Frei: postnatal de 6 meses”, relata orgulloso. Para María Rozas, “Frei nos sacó un peso enorme de encima. Como hizo con la reforma laboral, logró que se bajaran los decibeles y se respondiera a demandas muy sentidas de los trabajadores”.

Debate entre candidatos

Dos días después de que Frei lanzara su propuesta en el Hospital Luis Tisné, **Sebastián Piñera** dijo, en una visita al Hospital Exequiel González Cortés, que “sería muy bueno para el niño recién nacido, la madre y la familia, que el pre y el postnatal se extendieran hasta seis meses. Nada es mejor para un niño que estar cerca de su madre los primeros meses de vida.

El guante fue recogido por Ruiz-Esquide, quien, con un dejo de ironía, valoró que “Piñera respalde y clone la propuesta DC para extender el postnatal”. Enseguida, el senador falangista alertó sobre las palabras del candidato de la derecha, recordando que “en los '90, el senador (Piñera) se destacó por hacer leyes a su conveniencia. Cuando presentó la flexibilización del postnatal, tal vez pensó en sus negocios, porque recortar el prenatal es un abuso y punto. No hay ningún médico que recomiende esto y yo lo emplazo a que responda ante las madres trabajadoras”, señaló Ruiz-Esquide.

La **propuesta del candidato de la Alianza**, elaborada por el grupo Tantauco, consiste en **extender el postnatal de 12 a 18 semanas**, flexibilizándolo de tal modo que se pueda tomar a tiempo completo o de manera parcial incluso hasta los seis meses. Además, entrega la posibilidad de trasladar semanas del pre al postnatal. Aquellas mujeres que lo deseen, si el empleador y el médico están de acuerdo, podrán volver a trabajar en jornada parcial a partir de la novena semana y hasta los seis meses después del parto. La idea piñerista es que la flexibilidad permita acomodar el permiso maternal a las realidades particulares de cada mujer y su trabajo.

Al respecto, la **senadora Evelyn Matthei** aclaró a LND que “a mí lo que me preocupa es que si hacen el postnatal obligatorio es fatal para las mujeres que quieren llegar alto. Nadie va a contratar a una mujer como gerenta de finanzas si después de tener su guagua no se va a aparecer por la oficina durante seis meses”. Y en este punto agrega que “si por un lado

queremos que las mujeres puedan llegar a cualquier puesto, entonces hay que estudiar una fórmula, porque hay muchas en que un postnatal de seis meses puede ser estupendo para ellas, pero para otras sería el fin de su carrera”. Incluso recordó que las parlamentarias no tienen postnatal “y yo volví a trabajar al mes de haber tenido a mi hija”.

Por otra parte, el **candidato Marco Enríquez-Ominami** ha planteado que está **a favor de ampliar el postnatal a seis meses**, “pero también somos flexibles y propondremos que sean 4 meses para la mujer y los últimos dos de manera optativa para los hombres, para que ambos sean co-responsables”.

Jorge Arrate, el abanderado de Juntos Podemos, también está por la extensión a seis meses y pone serias **objeciones a la flexibilización** para la gran mayoría de las trabajadoras. “No hay condiciones en Chile para que eso opere de manera ecuánime. Va a haber aprovechamiento de los empresarios y el sindicalismo en Chile no es tan fuerte, por tanto la trabajadora va a quedar a merced de la empresa”, señaló a LND. Tal vez, agrega, podría hacerse “una excepción en ciertas categorías de mujeres profesionales altamente calificadas, como una gerente que tiene mayor capacidad de negociación que la obrera que trabaja en esa misma fábrica”.

La temida flexibilidad

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** recomienda “promover, proteger y apoyar la lactancia materna exclusiva por seis meses”, por considerar que constituye la nutrición óptima para el bebé, contribuyendo además al desarrollo sicomotor, intelectual y a la agudeza visual.

La **doctora Verónica Valdés**, en un estudio de Unicef-Chile, subraya que enfermedades como diarrea, otitis, bronquitis, neumonía, septicemia y meningitis bacteriana reducen su incidencia y gravedad con la lactancia materna. La salud del niño se ve beneficiada, porque la leche materna es un “fluido bioactivo” que contiene elementos inmunológicos que destruyen bacterias, virus y parásitos a los que la madre ha sido expuesta. Además, otras investigaciones de Unicef señalan que “existe una relación positiva entre duración de lactancia y puntos del CI”, especialmente relevante en el caso de niños prematuros.

Actualmente, el **Congreso discute un proyecto de ley que impulsó el doctor y ex diputado Francisco Bayo** y que busca flexibilizar el uso del permiso prenatal, previa autorización médica, trasladando días de ese descanso previo para que la mujer disponga de más tiempo después del parto. La iniciativa, que ha sido retirada y reflatada en varias ocasiones desde su presentación en 1994, está paralizada en el Senado ante la pérdida de respaldo político. Representantes de organizaciones sociales y laborales, el Colegio de Matronas, la Sociedad Chilena de Pediatría y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), entre otras, han manifestado su oposición.

Una “dura batalla” en este ámbito dice haber dado la dirigente de la CUT, **María Rozas**, quien señala a LND que “cada vez que hemos planteado ampliar el postnatal se nos dice que sí, pero que las mujeres escojan y lo hagan trasladando días del prenatal. Sabemos que tanto dentro de la Concertación como fuera de ella hay fuerzas que apuntan hacia otro lado y no quieren ver que incluso existen mujeres que abortan porque temen perder sus empleos al quedar embarazadas”. Agrega que “no hemos transado. Trataron de convencernos de que las mujeres estaban de acuerdo con esto de trabajar hasta último minuto. Nos mostraron una encuesta en que efectivamente la opinión era mayoritariamente favorable, pero había una

trampita. La pregunta era ¿le gustaría estar más tiempo con su hijo recién nacido? Obvio que la mujer respondería que sí”.

Mariano Ruiz-Esquide, presidente de la Comisión de Salud, está en esta lucha desde hace más de diez años. “Si yo fuera niño en este momento, demandaría al Estado por este subsidio”, afirma a LND, argumentando que “las evidencias de los beneficios son abrumadoras”.

Con el mismo énfasis **rechaza flexibilizar el permiso**, porque, a su juicio, “con eso lo único que pasaría sería que la mujer que tiene una condición laboral más débil se sentiría presionada por el patrón y la que no tiene necesidades económicas podría quedarse con su hijo. Se dice que no hay que discriminar contra las mujeres, pero aquí lo estamos haciendo y estamos jugando con la salud de las generaciones futuras”. Del mismo modo, Ruiz-Esquide critica a quienes dicen que esto afectaría la empleabilidad de las mujeres. “¿De qué estamos hablando? Si el costo de la ampliación del postnatal no lo pagan los empresarios. Esto es antiético, discriminar a una mujer porque va a ser madre. Antes de la dictadura, los empresarios pagaban las licencias, ahora no lo hacen, pero tampoco quieren contratar mujeres, porque dicen que es un costo”.

La diputada Carolina Goic coincide en que “la maternidad no puede ser un castigo”, pero señala a LND que ha conversado con empresarios a quienes les atrae la idea de extender formalmente el postnatal. “Lo que sucede hoy es que la mujer tiene una presencia poco constante cuando recién se reintegra al trabajo debido a las licencias que presenta porque se le enferma la guagua. Entonces, muchos empresarios piensan que sería mejor poder extender el reemplazo de la trabajadora y que cuando vuelva lo haga al ciento por ciento”, explica.

Experiencia internacional

El Centro de Estudios Públicos (CEP) difundió este año el estudio “Alternativas de política para apoyar la maternidad y la primera infancia”, de la académica Francisca Dussailant, que incluye una referencia a la experiencia internacional en el postnatal. Según el estudio, la Unión Europea (UE) estableció en 1996 un mínimo de 14 semanas pagadas (tres meses y medio) de permiso maternal. De ese tiempo, dos semanas deben ser de descanso obligatorio para la madre. Además del permiso maternal, la UE establece un permiso parental en que hombres y mujeres deben tener al menos tres meses de permiso pagado, ya sea en forma completa o parcial y que ojalá no sea transferible entre el padre y la madre.

Como es un estándar mínimo, la experiencia varía en Europa. De acuerdo a un estudio del Center for Economic and Policy Research, “Permiso parental en 21 países”, difundido en junio de este año, los países europeos que otorgan la mayor cantidad de permiso son Francia (318 semanas) y España (312), es decir, más de seis años. De ese total, Francia ofrece 22 semanas pagadas y España 18. Alemania, Suecia y Noruega entregan en promedio 161 días de descanso, pero a cambio, otorgan más días pagados, 46 días en promedio.

Otro punto, esta vez abordado por la investigadora Dussailant del CEP, se refiere a la flexibilidad. La académica expone en su estudio que hay varios países que incluyen este elemento en los permisos postnatales. En Bélgica, cada padre tiene derecho a tres meses de permiso parental, que debe usar antes de que el hijo cumpla cuatro años. En Luxemburgo, los seis meses de permiso parental pagado se puede tomar en cualquier momento antes de que el

niño cumpla cinco años. Además, en ese país también existe la posibilidad que el permiso se extienda a un año, pero trabajando media jornada.

La investigadora del CEP también aborda el efecto del postnatal en el mercado laboral femenino. Al contrario de lo que podría pensarse, el aumento del postnatal no afecta mayormente el empleo de las mujeres. La autora cita en su paper a varios investigadores extranjeros, “que encuentran evidencia robusta de que una mayor cobertura en los permisos parentales aumenta la probabilidad de que una mujer vuelva a trabajar después del nacimiento de su hijo en todos los países estudiados”.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..